



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 122
QUILLON, jueves 9 marzo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.015-9

LA SUMA DE \$:4.641.488.

Y SON:CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE IMPUESTOS UNICOS A LOS TRABAJADORES CORRESPONDIENTES A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE FEBRERO, Y LAS RETENCIONES DE LAS BOLETAS HONORARIOS DEL MES DE FEBRERO, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21411	Retenciones Tributarias	4.641.488			
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		2.862.022	60805015-9	C-660
1110305	Banco Corpbanca - Fondos :		1.779.466	60805015-9	C-178

TOTALES : 4.641.488 4.641.488

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N° RESUPUESTO Y FINANZAS

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

JEFE

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME